

COMUNICADO DE PRENSA

FORO SOBRE HOSPITALES PUBLICOS Y EMERGENCIA SOCIAL. Más de 2 billones de cartera los tiene al borde de la inviabilidad financiera.

“Hospitales públicos, los verdaderos sacrificados de la emergencia social”

El senador Jorge Ballesteros está convocando a un foro nacional (10 de febrero) porque considera que en medio de la emergencia social la red pública se está quedando sin dolientes y “en riesgo de insolvencia por culpa de deudores”.

La afirmación es del congresista Jorge Ballesteros, experto de la Comisión VII de Senado en asuntos de salud, y quien conoce a fondo la realidad de la salud colombiana: es médico y magíster en administración en salud y autor de varios de los debates de control político sobre el sistema de salud y coautor de la Ley 1122 de 2007 que reformó la Ley 100 de 1993.

Ballesteros considera que tras la expedición de los 15 decretos de la emergencia social “las deudas del sistema con la red pública siguen sin aclararse. Son más de 2 billones de pesos que tienen hoy a muchos hospitales al borde del cierre y a la salud de los más pobres empeñada”.

Y la cifra asciende a 3 billones si se tiene en cuenta que las deudas de EPS, entes territoriales y Fosyga son también con los hospitales, privados. Adicionalmente, el Fosyga les adeuda a los hospitales alrededor de 250 mil millones de pesos por servicios que, en teoría, deberían haberse pagado con la llamada cuenta ECAT (eventos catastróficos y accidentes de tránsito).

Lo peor de todo es que los hospitales tienen la obligación de atender a los pacientes pobres, y los municipios y departamentos tampoco los pagan por esos servicios.

Ballesteros comparte plenamente la preocupación de ACESI, Asociación Colombiana de Empresas Sociales del Estado y Hospitales Públicos), la cual ha dicho que decretos como el 075 “no solucionan el problema de cartera de las ESEs que asciende a nivel nacional a 2 billones de pesos con corte a 31 de diciembre de 2009”, en tanto que decretos como el 128 “fortalecen las EPS-S que pueden incursionar en el Régimen Contributivo, ampliando su mercado y haciendo más viable la integración vertical en municipios que hasta ahora no era viable o atractiva”.

Urge foro nacional para evitar la debacle

Ante la difícil encrucijada que hoy afronta la red pública, como consecuencia de los decretos de la emergencia social, el Senador ha dicho que en los próximos días convocará al legislativo, a la sociedad civil, al Gobierno y a la comunidad médica al foro nacional ***IMPACTO DE LA EMERGENCIA SOCIAL EN LOS HOSPITALES, evento que se desarrollará la semana entrante (miércoles 10 de febrero) en Bogotá.***

Así mismo, Ballesteros le pedirá al Ministerio de la Protección Social que aclare, entre otras cosas, el impacto que tendrá para las Empresas Sociales del Estado el hecho de que las EPS-S puedan incursionar en el Régimen Contributivo y cuál será el impacto para red pública al prohibir la contratación bajo la modalidad de capitación para los servicios de promoción y prevención. Pero su mayor preocupación tiene que ver con el flujo de recursos, tema en el que ha venido insistiendo como legislador desde hace 4 años, pues considera que es hora de que el Gobierno responda la pregunta del millón: ¿Hasta dónde la reforma alivia situación financiera de los hospitales y si estos decretos facilitan o no la recuperación de los más de 2 billones de pesos en cartera?

OFICINA DE PRENSA
ALEX VELASQUEZ
314 478 77 66